

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme

a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 19 de octubre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 28 DE AGOSTO DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE SEPTIEMBRE)

Secretaría de Estado de Aguas y Costas

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Localidad	Nivel	CE — Pesetas	Ministerio, Unidad y localidad	Nivel	CE — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación administrativa
1	Secretaría del Secretario de Estado Jefe adjunto Secretaría.	Madrid.	18	580.656	Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría del Secretario de Estado. Madrid.	16	580.656	Merchán Uriarte, María Victoria.	1492732468A1135	C	General Administrativo de la Administración del Estado.	Servicio activo.
2	Gabinete del Secretario de Estado Secretaría Director Gabinete Secretario de Estado.	Madrid.	14	580.656	Ministerio de Fomento. Secretaría General Técnica. Madrid.	18	100.308	Vilchez Ruiz, Carmen.	0522583713A6032	D	Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.	Servicio activo.

TRIBUNAL DE CUENTAS

19307 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2000, de la Presidencia, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de gobierno adjudicando los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico de méritos para Contadores diplomados y otros funcionarios del grupo B destinados en el mismo, convocado por Resolución de esta Presidencia de 26 de mayo de 2000.

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 26 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) se convocó concurso específico de méritos entre Contadores diplomados y otros funcionarios del grupo B destinados en el mismo, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo.

Vista la propuesta de la Comisión de valoración del citado concurso, cumplidas las prescripciones contenidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en las bases de la convocatoria, acreditada la observancia del procedimiento debido, y teniendo en cuenta la valoración final obtenida por los candidatos, la Comisión de gobierno del Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base octava de la Resolución de convocatoria y en el artículo 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha acordado adjudicar los puestos de trabajo ofertados, así como los de resultas, a los

candidatos propuestos, por lo que esta Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 2.1.c) de la citada Ley, dispone hacer público lo siguiente:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo convocados, así como los de resultas, a los funcionarios que se relacionan en el anexo, con expresión de los puestos de trabajo que venían ocupando.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles. Dicho plazo comenzará a contarse a partir al día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas, y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 18 de octubre de 2000.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Puesto adjudicado			Adjudicatario		Puesto en el que cesa	
Número de orden	Departamento y denominación del puesto de trabajo	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Departamento y denominación del puesto	Nivel
1	Presidencia Fiscalización. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	García Nieto, María Encina.	999885235 A4113	Dpto. 6.º Fisc. Verificador.	24

Puesto adjudicado			Adjudicatario		Puesto en el que cesa	
Número de orden	Departamento y denominación del puesto de trabajo	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Departamento y denominación del puesto	Nivel
2	Dpto. 1.º Fisc. Adjunto Verificador.	22	Rodríguez-Salinas Ostalé, José.	5081527835 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24
3	Dpto. 2.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	Domingo del Río, Jesús.	895795568 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26
4	Dpto. 2.º Fisc. Adjunto Verificador.	22	Olano Sans, María Isabel.	749487057 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
5	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24	González Terrero, José Luis.	108303857 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Verificador *.	24
6	Dpto. 4.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	López Blanco, Carlos.	139384557 A0620	Dpto. 5.º Fisc. Jefe Unidad Apoyo Informático.	26
7	Dpto. 5.º Fisc. Adjunto Verificador.	22	Rodrigo Sanz, Ángel Miguel.	248945868 A4113	Dpto. 5.º Fisc. Adjunto Verificador *.	22
8	Dpto. 6.º Fisc. Verificador.	24	Jover Díaz, María Amelia.	5072173402 A4113	Dpto. 6.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
9	Presidencia Enjuiciamiento. Jefe de la Unidad de Apoyo Informático.	26	Hernández Jiménez, José Luis.	5159266668 A1012	Subdirección de Contratos. Adjunto Jefe Unidad Apoyo Informático.	24
10	Presidencia Enjuiciamiento. Jefe de la Sección de Registro y Reparto de Asuntos.	26	Munárriz Echarri, Concepción.	5065927635 A4113	Presidencia Enjuiciamiento. Ayudante Asesoría Técnico-Jurídica.	24
11	Fiscalía. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	Escrigas Galán, Isabel.	3236737002 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Jefe de Grupo Unidad Fiscalizadora.	26
R	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24	Valverde Álvarez, Elena.	5072416746 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 6.º Fisc. Verificador.	24	Martín Rodríguez, César.	5008134346 A4113	Dpto. 6.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 6.º Fisc. Adjunto Verificador.	22	Abril Martín, María Mercedes.	1842503346 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 7.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	Barroso Barroso, María Pilar.	191644824 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Verificador.	24
R	Dpto. 7.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	Chicharro Sánchez, Rafael.	41421657 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Verificador.	24
R	Presidencia Enjuiciamiento. Ayudante de Asesoría Técnico-Jurídica.	24	Galán Octavio de Toledo, María Isabel.	40962602 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24
R	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24	Rincón García, María Mayola del.	289417802 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 7.º Fisc. Verificador.	24	Santos Caminero, Santiago Antonio.	1273527246 A3015	Dpto. 7.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 7.º Fisc. Verificador.	24	Izquierdo Golvano, Abilio.	5031000213 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Adjunto Verificador.	22

* Ocupado en adscripción provisional.

UNIVERSIDADES

19308 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra al Dr. Luis Sarries Sanz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 3 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Uni-

versitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, al Dr. Luis Sarries Sanz, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 10 de octubre de 2000.—El Rector, Antonio Pérez Prados.